

Novedades fiscales para el 2015

Escrito por asepro - 16/12/2014 09:23

Como ya sabéis a partir de enero entrará en vigor la reforma fiscal 2015 en la que muchos se van a beneficiar con rebaja de impuestos en el IRPF y en las rentas de ahorro. Lo malo, es que habrá menos deducciones y exenciones:

- <http://www.preguntasfrecuentes.net/2...enero-de-2015/>

Salu2.

=====